

EL DIARIO DE MENORCA.

Puntos de suscripcion.

MAHON. EN PROVINCIAS.
Tienda de D. D. Orfila. Remitiendo el importe de D. M. Mascaró, te de la suscripcion por Id. de D. N. Fábregues medio de libranza.

Precios de suscripcion.

Menorca 6 reales al mes.
Provincias 24 reales trimestre.
Un número suelto 1/2 real.

Anuncios y avisos.

Los suscritores a 8 mars. por línea.
Los no suscritores 12.
Y las repeticiones a la mitad de precio.

VIAJES.

SEGUNDA CARTA.

San Petersburgo 29 de julio de 1861.

Así como un pintor no puede dar del Océano mas que una idea imperfecta, yo no puedo sino bosquejar la impresion que me produjo, al salir de la estacion del camino de hierro, el sinnúmero de carruajes que ví, y el enjambre de hombres con largos ropajes de paño azul hasta los talones, ceñidos al cuerpo por cinturones de otros colores; sombreros bajos y muy anchos por la parte superior de la copa, como los que usan los maceros del congreso ó los del ayuntamiento de Madrid; largas y pobladas barbas y socios como carboneros. Estos seres mugrientos y haraposos gritaban y se disputaban la preferencia de los viajeros para que aceptasen unos carruajes de 4 ruedas, estrechos, bajos, muy pequeños y mas sucios y deteriorados que los arugas que los ofrecian. Solo una persona, y el cochero delante, puede ir incómodamente en estos vehículos, llamados *Droshis*, los cuales, como no están sujetos á tarifa, y no hay medio de hacerse entender de aquellos, ni entenderlos, ponen la ley al desgraciado que se vale de tan fatal medio de locomocion, despues de correr el riesgo de romperse la cabeza, cosa muy fácil para el que no está acostumbrado á la gimnástica.

Afortunadamente hice en el camino de hierro conocimiento con un jóven griego, que habita hace algunos años la corte del czar, y fué mi Ariadna en tan complicado laberinto. Sin su eficaz auxilio, no sé que hubiera sido de mí.

Tres horas anduvimos por las ca-

lles de San Petersburgo buscando alojamiento, no por falta de *hoteles*, sino por sobra de suciedad en todos ellos, y á escepcion del de *Rusia* y el de *Dembunt*, y una pension ó casa de huéspedes inglesa de miss Benson, situada en el *Quay Anglais*, núm. 78, todos los demás paradores son inaceptables. En los primeros cuesta cada habitacion 5 ó 6 rublos (el rublo vale 4 francos), y en la casa inglesa, por el mismo precio, dan cuarto, comida y asistencia, todo muy limpio y puntual. Miss Benson hace 25 años que habita en San Petersburgo, y es una especie de Guia del viajero viviente, la cual dá todas las esplicaciones y noticias necesarias para cuanto hay que ver en su patria adoptiva.

Las calles de San Petersburgo son muy anchas, muy largas y tiradas á cordel. Las casas en general solo tienen dos pisos; así es que, como el sol está en el horizonte, diez y ocho horas en verano, apenas hay media vara de sombra para preservarse del temple de infierno que reina.

Tan elevada es la temperatura en este pais, que no es nuevo el incendiarse los montes resinosos con los rayos del sol.

El empedrado es lo mismo que el de Madrid; las aceras de granito y el polvo mas abundante.

La ciudad de Pedro el Grande cuenta hoy mas de 700,000 almas; pero en la estacion calurosa una gran parte se traslada al campo y al extranjero.

A pesar de estos inconvenientes, es preferible venir aquí en verano, porque en tiempo de nieves hay muchas cosas que no pueden verse. Una de estas es el magnífico paseo de las islas,

las cuales están pobladas de corpulentos y espesos árboles, de lindas casas de campo, palacios, jardines como los de Mable, teatros, etc. A la última de ellas, llamada La Punta, concurre toda la gente elegante, que no ha abandonado las orillas del Neva, desde las ocho á las diez de la tarde. Las islas se comunican por medio de muchos puentes y distan del centro de la ciudad tres cuartos de hora en carruaje y media hora en los barcos de vapor.

Ciento cuarenta y siete iglesias encierra San Petersburgo, entre las cuales las mas notables son las catedrales de nuestra Señora de Casa y S. Isaac. En la primera, además de la riqueza de mármoles, granito, malaquita, pórfido, lapizlazuli y otros; lo cual abunda mas que la piedra berroqueña en nuestra patria, hay en el altar mayor de plata, con peso de 4,000 libras, muchos brillantes, esmeraldas y otras piedras preciosas de tamaños sorprendentes.

El magnífico templo de S. Isaac, situado en el centro de la ciudad y en medio de una plaza de estremadas dimensiones, es un monton de riquezas aglomeradas con mas profusion que gusto. Veinticinco millones de rublos, es decir, cien millones de francos y algo mas, se han invertido en tan suntuoso monumento, y digo algo mas, porque como aquí no tiene el gobierno que dar cuenta á la opinion pública de ningun acto, ha ido invirtiendo millones segun el capricho del emperador, y ni este ni aquel saben á punto fijo lo que cuesta el templo mas rico que se conoce en el mundo. Las ceremonias religiosas son suntuosas, y en los templos hay que estar de pie ó arrodillado.

En la misma plaza, en la parte que mira al Sur, hay una magnífica estatua ecuestre de Pedro I, y á la misma distancia, en la del Norte, otra de Nicolás, también I, de muy buena ejecución, pero muy recargada de adornos que contrastan con la sencillez de la anterior. De una á otra estatua hay ochocientos cincuenta pasos, y algun enemigo del padre del actual emperador, puso en el pedestal de la segunda el siguiente epigrama: *De lo grande á lo ridículo no hay mas que ochocientos cincuenta pasos.*

Los palacios abundan aquí de tal manera, que es difícil saber á punto fijo los que existen. El de invierno, situado sobre la orilla del Bósforo de agua dulce, como llama Malte-Brun al Neva, en el cual habita el czar durante dos meses de dicha estación, es una maravilla, no solo por su arquitectura y dimensiones, sino por las riquezas que encierra. La corona, el cetro, los collares de la emperatriz, y otras alhajas, que pueden verse diariamente, valen muchos millones de rublos. Solo un brillante de la corona de peso de 194 carats, comprado á un griego por Catalina II, costó 450,000 rublos y una fuerte pensión vitalicia.

Al rededor de este palacio, además de la guardia diaria que lo custodia, rondan durante la noche y durante todo el año, dos cosacos del Don, á caballo con lanzas, uno de los cuales la lleva en ristre, sin que yo haya podido averiguar el origen de tan singular é inútil medida.

El palacio de primavera en *Tzorskoé sélo*, situado á tres cuartos de hora, camino de hierro, de la capital, es otra maravilla de riqueza sin cuento. Baste decir que entre la infinidad de salones á cual mas elegante, hay uno cuyas paredes son de ámbar, así como todos los muebles que lo adornan. El oro, la malaquita, el pórfido y todas las materias mas costosas que se conocen abundan con profusión, con exceso.

En la armería antigua de este palacio, cuyo precio es fabuloso, hay dos monturas completas y las mantillas, bridas, estribos y demás piezas, están cubiertas de grandes, claros y perfectos brillantes. La riqueza de este país es realmente portentosa y cuanto se diga y se exagere, aun cuando parezca hiperbólico, es muy inferior á la realidad.

Como á cada hijo de los empera-

dores se le edifica un palacio para que lo habite, luego que el heredero del trono sucede á su padre, hay ya un sinnúmero de ellos concluidos, se están terminando otros, y dentro de algunos años habrá tantos como casas particulares.

(Concluirá).

SECCION DE NOTICIAS.

—A la *Crónica de ambos Mundos* dicen desde Londres el 10 de agosto:

«Uno de los episodios mas deshonrosos de la jornada de Manassas, es el de la desercion del regimiento de Pensilvania, en medio de lo mas acalorado de la batalla, so pretexto de que habia espirado el término de tres meses porque se habia alistado. Si la Union no tiene defensores mas valerosos y con un sentimiento mas verdadero del honor nacional, no solo debe reuunciar desde luego á conquistar el Sur, sino tambien á echar ridículas bravatas contra Inglaterra y España. Es una coincidencia providencial, que en el momento en que el *New-York Herald*, creyendo la victoria ganada, amenazaba conquistar el Canadá, Cuba y Santo Domingo, los fieros héroes que debian llevar á felice cima tales empresas, corrian como liebres hácia Washington, despues de haberse despojado del incómodo fusil y la pesada mochila. Si tal miedo les causaron sus compatriotas, ¿qué efecto habrian producido en su ánimo los bien disciplinados, mejor organizados y mas valerosos soldados españoles, marchando hácia ellos con la decision y bravura con que marchaban en Africa contra los árabes?»

El resultado de esta batalla probará á Mister Lincoln que las naciones europeas que se han declarado neutrales en la contienda, tenían razon, y se abstendrá de hoy mas en considerar como fuera de la ley un contrario, en el momento que «el gran ejército del Norte» regresa fugitivo, derrotado y sin armas al Capitolio. La tripulacion del *Savannah* es probable que no sea ahora tratada como pirata por los tribunales de *New-York*, á causa del saludable temor á las represalias del general Beauregard.

El resultado de esta batalla impedirá tambien un rompimiento con Inglaterra, pues es mas que probable que

M. Lincoln no insista en forzar sobre las naciones europeas un bloqueo de papel en los puertos del Sur, ni mucho menos en su absurda pretension de cobrar los derechos de importacion de los buques extranjeros en alta mar. Para ejercer este derecho de soberanía se necesitan dos cosas, primera, estar en posesion del territorio; segunda, que los géneros sean importados. Pero el nuevo giro que ha tomado la campaña no permitirá á Mr. Lincoln cometer ninguna clase de ultrajes contra las naciones neutrales.

El presidente Davis se ha abstenido cautelosamente de marchar sobre Washington, y si continúa manteniéndose á la defensiva, es probable que alcance otra batalla aun mas importante, que decida de la campaña. El prestigio que ha alcanzado el ejército del Sur vale otro ejército; y aunque el Norte se dispone á proseguir la guerra, es evidente que el Sur no puede ser jamás subyugado por los yankees.

El ministerio de Prusia se halla muy ocupado trazando el plan para construir una escuadra, y á esto se atribuye el que el rey Guillermo I haya declinado ir á Chalons á visitar al emperador francés.»

—La *Gaceta* de Santo Domingo del 13 de julio publica en su parte oficial lo siguiente:

Gobierno y Capitanía general de la isla de Santo Domingo.—*Secretaría política.*—*Negociado 1.º*—Circular.—Señor.—El Excmo. Sr. Capitán general de la isla de Cuba me dice con fecha del 14 de mayo último, lo que sigue: «En nombre de S. M. la Reina (q. D. g.) y competentemente autorizado por el gobierno de Su Magestad, queda V. E. nombrado teniente general de los ejércitos españoles, disfrutando de las consideraciones, honores y prerogativas de dicho empleo.—Es tambien la voluntad de S. M. que V. E. continúe desempeñando ese mando.—Lo que tengo la satisfacción de comunicar á V. E. para la suya y efectos consiguientes.»

El mismo Excmo. Señor me dice igualmente, con fecha 14 de junio próximo pasado, entre otras cosas, lo siguiente: «En su virtud, en nombre de S. M. la Reina y á reserva de lo que la superioridad resuelva en adelante, nombro á V. E. Gobernador Capitán general del territorio que constituía la antigua República de Santo

Domingo, bajo cuyo título y dictado deberá V. E. gobernar esa nueva provincia Ultramarina.»

En obediencia pues de estas disposiciones quedan reasumidas en esta Capitanía general de mi mando todas las atribuciones que por las leyes de la monarquía y reales disposiciones le corresponden; y en su virtud todas las autoridades así civiles como militares lo tendrán así entendido y le darán el cumplimiento que á cada una de ellas toque. Santo Domingo julio 9 de 1861.—Pedro Santana.—Es copia. El secretario, Felipe D. F. de Castro.

Negociado 4º.—En atención á que han cesado ya las circunstancias que hacían considerar como una necesidad pública el extrañamiento del territorio de Santo Domingo de cierto número de dominicanos; y convencido de que los actos de clemencia son siempre aceptos y gratos al corazón magoánimo de S. M. la Reina Nuestra Señora (q. D. g.) usando de las facultades que me han sido conferidas por oficio del Excmo. Sr. Capitan general de la isla de Cuba, fecha 15 de junio próximo pasado, en nombre de S. M. he creído conveniente decretar que desde esta fecha puedan regresar libremente al territorio dominicano los espulsos.

Por la secretaría política se expedirán los correspondientes salvoconductos á favor de los mencionados individuos. Santo Domingo junio 9 de 1861.—Pedro Santana.—Es copia.—El secretario, Felipe D. F. de Castro.

Secretaría de gobierno.—Sección de Hacienda.—El Excmo señor Gobernador y Capitan general de la isla de Cuba con fecha 21 del pasado, dice al de esta isla lo siguiente:

«Excmo. Sr.: Deseoso de facilitar por cuantos medios estén al alcance de mi autoridad el restablecimiento del comercio y las transacciones mercantiles en esa isla, allanando los obstáculos y dificultades que puedan oponerse á su desarrollo y fomento y al restablecimiento en ella de la nueva administración, he resuelto en uso de las facultades que me están conferidas, que por ahora no se haga variación alguna en el cobro de los derechos, tanto de introducción como de exportación, que se recaudan en sus aduanas, siempre que estos no excedan de los que señalan los aranceles

que rigen en esta isla desde 1º de febrero de 1853, pues en el caso de que escediesen deberán reducirse á los que marcan dichos aranceles, á los cuales deberán también arreglarse esas oficinas de Hacienda para la imposición de derechos á aquellos artículos que no los tuviesen prefijados en los de esa isla. Para el efecto acompaño á V. E. un ejemplar de los mismos, esperando se sirva manifestar que aduanas existen en ellas para proveerlas del número correspondiente.»

—De la *Correspondencia*:

El antiguo presidente del ayuntamiento de la Coruña y conocido comerciante D. Manuel Mellado ha fallecido á los 71 años, víctima de una penosa enfermedad. Era el último que quedaba de los que acompañaron al general marqués de la Romana en su expedición á Italia el año 1809, en cuya época ya contaba algunos de servicio.

—En un pueblo del partido de Ledesma se verificó hace pocos días, dice un periódico, el bautizo de un niño de quien fué padrino su tatarabuelo. Asistían á la religiosa ceremonia dos visabuelos, una abuela y el padre de la criatura, siendo lo más digno de mención que el tal patriarca padrino es un hombre robusto, encarnado y sanote, con buen pelo negro, excelente dentadura, genio festivo, amigo de leer y de saber noticias, aficionado á la declamación, en términos que todos los años desempeña su papel de *barba* en el drama que se ejecuta el día de la solemne festividad del lugar. Está ágil y se ejercita en algunas de las faenas propia del labrador, y todos los días festivos hace á pié una visita á parte de la descendencia que tiene en un pueblecito á una legua distante del suyo, que es el Campo de Ledesma. Este patriarca se llama José Bajo, y es natural del pueblo de Moscosa, dos leguas al Oeste de Ledesma.

MAHON 28 DE AGOSTO.

Efemérides.

1290.

Casamiento del infante don Pedro, hijo del rey de Aragón, con doña Guillerma de Moncada.

1817.

Cesión de la Guiana francesa hecha á Francia por Portugal.

Recuerdos de Menorca.

1781.

Se colocaron desde la punta del Moreret hasta San Antonio dos buques grandes y otros dos menores, para que sirvieran de baterías flotantes en defensa del Arsenal, donde se levantó igualmente otra batería.

Al verificar algunas escavaciones en las minas plomizas de Biní fabini, se encontraron debajo de un monton de escombros tres esqueletos humanos, sin que haya podido calcularse el tiempo que allí yacían enterrados: también los trabajadores hallaron un caracol de mar de un gran tamaño, con un agujero en el borde de la boca, que serviría para colgarlo, y cuyo uso sería para llamar á los trabajadores cuando las minas estaban antiguamente en explotación.

Uno de estos días se plantará en el arsenal el nuevo casco que reemplaza al del bergantín *Concha* que naufragó á la entrada del puerto. Los trabajos se han encargado al acreditado é inteligente constructor D. José Tudurí, siendo las medidas del nuevo buque las siguientes: eslora 76 pies de Burgos, 20 de manga y 10 de puntal desde encima del empanado.

Nos alegramos sobre manera que nuestra entendida maestranza tenga obras en que ocuparse, así como también que no sufra disminución el ya escaso número de nuestra marina, y felicitamos por ello á los señores Ládico, dueños del nuevo buque.

Al anochecer del lunes fondeó el *Berwick*, procedente de Londres y Gibraltar en 10 días, con el cable submarino de la línea telegráfica de la Argelia á Francia: la mar y el viento no permitieron ayer verificar el empalme, y este vapor con el francés *Brandon* continúan fondeados en el puerto.

Ayer, calmado ya algun tanto el viento, salió para su destino el vapor francés *Osiris* que habia entrado de arriba el día anterior. A su bordo iban los señores generales de división Ulhic y de Linieres quien acababa de pasar la revista de inspección á la provincia de Constantina.

El estado tempestuoso del Golfo obligó al vapor á arribar de nuevo á nuestro puerto.

El «*Journal de l'Aisne*» refiere el siguiente doloroso suceso.

«Un joven comisionista de St Quentin acaba de morir en la flor de su edad de una manera que causa aflicción, y que debemos mirar al mismo tiempo como una advertencia. Este joven, llamado Agustín Ficheux, se sintió picado fuertemente por una mosca en el labio, y en vez de caute-

rizar inmediatamente la herida, como para semejantes casos está recomendado por la ciencia, cometió la imprudencia de descuidar este remedio, y continuó en sus ocupaciones como si nada le hubiese sucedido.

Durante la noche, la hinchazón había invadido no solo los labios, sino también la cabeza, que se hallaba desmesuradamente hinchada, y después de los más vivos sufrimientos falleció al día siguiente víctima del virus carbuncooso.

Nunca se recomendará bastante, en verano, el enterrar profundamente los despojos de los animales, cuya putrefacción engendra este virus, que transportado por una mosca, por un insecto, puede matar a una persona en breves horas.

Cualquier animal muerto, un gato, un ratón, un pedazo de carne podrida bastan para ello.

El que ha copiado estas líneas vió en Valencia á su madre, de 29 años de edad, llena de vida y salud por la mañana, y por la noche ya solo podía contemplar un cadáver.

Los carbuncos son raros, es verdad, pero pocas poblaciones habrá que no los hayan presenciado; y cuando puede evitarse el riesgo de una causa conocida, no deben contarse todos los casos en el número de los imprevistos.

Dice un periódico de Cadiz, de fecha 15 del actual:

«Acaban de ocurrir en nuestra provincia varias desgracias en la villa de Jimena, á causa de haber comido algunos individuos longanizas recién hechas. Cuatro habían fallecido el 9 de agosto, y hasta catorce se hallaban padeciendo gravemente. Los síntomas de la enfermedad fueron sed viva, lengua árida, blanca en su centro y enrojecida en sus bordes, náuseas y vómitos biliosos.

Hecha la autopsia de dos de los cadáveres, resultó que el fallecimiento se había producido por la introducción de un principio séptico, el cual iba sin duda en la carne de la longaniza, que debió proceder de un animal atacado de la enfermedad que vulgarmente se denomina *Lobado*»

Relacion de los dattos y paulimas que se hallaban en los tres pancos batidos en Unisan, (véase nuestro DIARIO de ayer) y total de la gente reunida en ellos, según dicho de los moros y cautivos.

Datto Dajim, del pueblo de Cabuncol (isla de Joló), jefe de la expedición.

Id. Damdialane, hijo del anterior, mandaba un garay con 60 hombres.

Id. Lamudin, del mismo pueblo, un guban con 40 hombres.

Id. Gandin, de id., un guban con 40 hombres.

Id. Sania, de id., un garay con 37 id.

Id. Batna, de Corondon, un garay con 37 hombres.

Paulina Paulo, de Pata.

Id. Diameri, de Corondon.

Id. Sianan, de Pata.

Id. Candialan, de id.

Id. Galdan, de Cabuncol.

Id. Mostafal, de id.

Estos mandaban los salicipanes con 40 hombres cada uno, siendo el total de esta gente, que asciende á 286 hombres, los que se hallan reunidos entre el garay de Damdialane y los gubanes de Lamudio y Gandin, batidos en Unisan.

Iloilo 5 de junio de 1864.--José Malcampo.--Es copia.--Eusebio Salcedo.

Division del Iloilo.--Inventario de las armas aprehendidas en los pancos piratas el 5 de los corrientes.

Seis lantacas de cinco á siete piés de largo y calcevario.

Veinte fusiles.

Dos rifles.

Cinco lanzas.

Una aguja de marear.

Iloilo 11 de junio de 1864.--José Salcedo.--V.º B.º--José Malcampo.--Es copia.--Eusebio Salcedo.--Son copias.--Baura.»

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

† San Agustín, obispo doctor y fundador.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Misericordia, en la iglesia de San José.

SANTO DE MAÑANA.

La Degollacion de San Juan Bautista.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

SOL.—Sale á las 5 horas y 24 ms.—Pónese á las 6 h. y 38 ms.

LUNA.—Sale á las 10 h. 35 ms. de la T.—Se pone á las 1 h. y ms. 7 de la T.

ORDEN DE LA PLAZA

del 27 de Agosto de 1861.

Servicio para el 28.

Gefe de dia: D. Mateo Salvá y Ripoll, comandante graduado capitán del batallón fijo de artillería de Mallorca.—Parada, Zaragoza.—Hospital y provisiones, Burgos.—El Sargento Mayor interino.—José Ansaldo.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS.

De Palma en 7 dias balandra esp. Antonieta, de 26 t., pat. Francisco Sitges, con 4 trip., 6 pas., vino y otros efectos.

SALIDAS.

Para Palma el vapor correo Mahonés, de 87 t., cap. D. Antonio Victory con 18 trip., 50 pas. y lastre.

Para Denia corbeta americana Schamyl, de 416 t., cap. M. E. Crosby con 12 trip. y maderas.

Para Arens laud esp. V. del Carmen, de 25 t., pat. Antonio Bombi con 6 trip., habas y otros efectos.

AVISOS OFICIALES.

Subgobierno de Menorca.

ANUNCIO.

Ignorándose quienes sean los parientes más próximos de los individuos que á continuacion se espresan, que han fallecido en el vecino Imperio francés, se publica este aviso á fin de que se presenten dichos parientes en la Secretaria de este Subgobierno á recoger documentos que les interesan.

Nombres de los fallecidos naturales de esta isla.

Andrés Verges hijo de Antonio y de María Barceló.

Salvador Sintés, hijo de Bernardo y de Juana Rotger, casado con Rita Villorc.

Margarita Carbonell, hija de Pedro y de Antonia Vincent, casada con Juan Antonio Ordan.

Catalina Orfila soltera, hija de Francisco y de Antonia Sintés.

Juan Hernández, hijo de Pedro de oficio zapatero.

Pablo Mesquida ó Mezicca hijo de José y de Concepcion Boscha.

Gabriel Victorile, soltero, de oficio jardinero, hijo de Agueda Victorile.

Catalina Raynal, viuda de Cravin, hija de Pedro y de Margarita Lubra.

Lorenzo Carreras, soltero, de oficio jardinero, hijo de Lorenzo y de Magdalena Seguí.

Guillermo Olivier, hijo de Perdiago y de Mariana.

Ana Picuequet, soltera, hija de Antonio y de María Teresa Zerezo.

Juana Fiorit, casada con José Sintés, hija de Antonio y de Juana Courneil.

Mahon 26 de agosto de 1861.—
Vicente Garcia, Srio.

ANUNCIOS.

El lunes 16 de Setiembre próximo venidero á las doce del dia se venderá en pública subasta en la plaza de la Constitucion una casa con una porcion de tierra adjunta sita en Torret perteneciente á la herencia de Bernardo Sintés y Portella. Las condiciones obran en el despacho del infrascrito Notario. Mahon 25 agosto de 1861.—Nicolas Orfila.

NODRIZA.

En esta imprenta informarán de una joven de 24 años, leche de 8 meses, que desea hallar criatura para amamantar en su propia casa.

Por todo lo que vá sin firma—J. Hospitaler.

Director y editor responsable,
JOSE HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual,
calle Nueva, núm. 24.